ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-02) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la Alcaldía de Líbano procede a efectuar el presente análisis económico del sector, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual en referencia. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, para lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién puede establecer la relación que permita satisfacer la necesidad identificada, para el efecto es importante conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollarán su actividad.

Teniendo en cuenta la importancia de la movilidad tanto en el sector urbano y rural del Municipio del Líbano, se hace necesario garantizar el buen estado de la red terciaria vial del municipio ya que corresponde al 90,27% del total de la red vial municipal. A su vez se debe tener en cuenta que el mayor porcentaje de la economía de nuestro municipio depende del sector rural, generando de esta manera que la administración municipal se enfoque con gran prioridad a garantizar la movilidad en el sector rural y urbano de nuestro Municipio.

Por tanto, la administración municipal debe contar con los estudios técnicos, administrativos, financieros y ambientales de las obras que pretende realizar, siendo indispensable la contratación de una consultoría que incluya todas las actividades necesarias de concepción, planeación, estudios y diseños, desde la Identificación de la Necesidad hasta la obtención de los diseños y planos definitivos, necesarios y suficientes para la construcción y mejoramiento de las vías Urbanas en los siguientes aspectos: topografía detalle, estudio hidráulicos, estudio geológico, geotécnico y de suelos, diseño estructural – pavimento, gestión social, ambiental y siso, presupuesto y APU, señalización, plan de manejo de tránsito (PMT) de puentes con sus respectivos corredores viales, ya identificados en sectores de la zona rural y urbana, detallando su longitud y área. En este sentido se procede a realizar el análisis del sector en lo que corresponde:

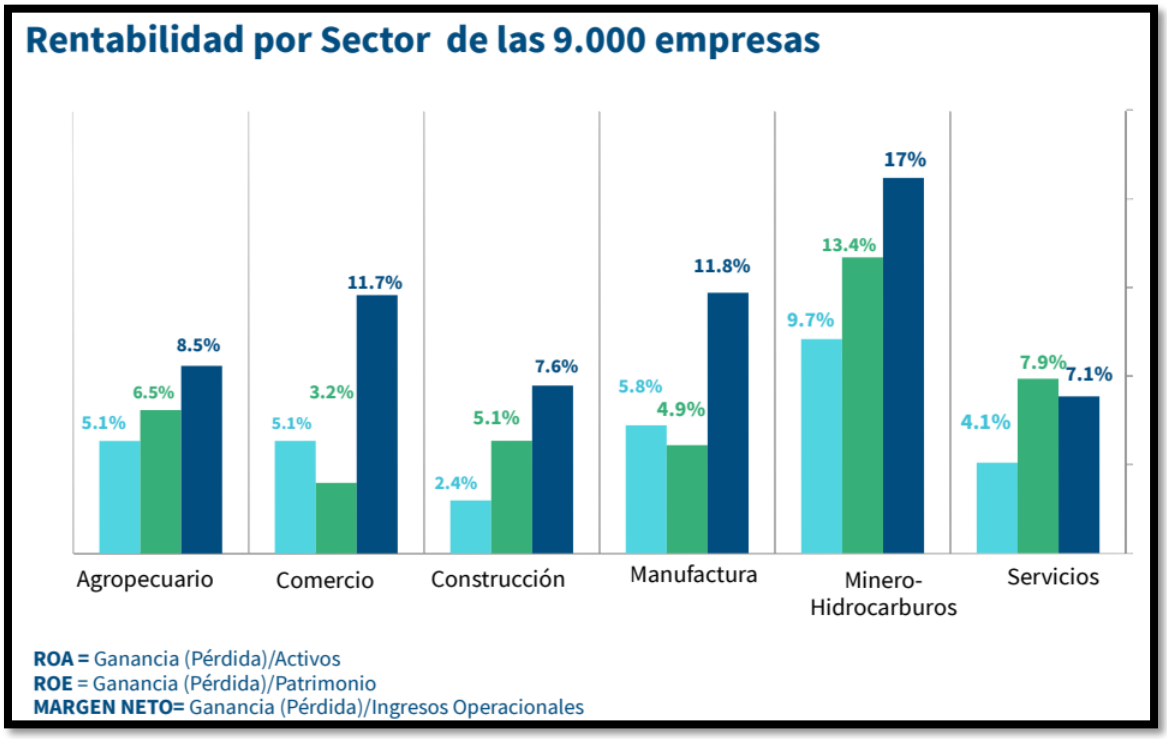
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL A ANALIZAR

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima Cuantía
OBJETO A CONTRATAR:	**CONSULTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES EL TESORO- TAPIAS; EL TESORO-VERSALLES Y LA MARINA- SAN JORGE DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMARNANDO DEL LIBANO TOLIMA**

PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($39.821.525) M/CTE.
PLAZO:	El término para la ejecución del contrato será de treinta (30) días, contados a partir del acta de inicio.
FORMA DE PAGO:	El Municipio cancelará al contratista el valor del contrato mediante un solo pago del 100% previo cumplimiento de las actividades, a entregar, recibido a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, cuenta de cobro o factura, informe de actividades del contratista, registro fotográfico, pago de los aportes al sistema de seguridad social, el desembolso se realizará por intermedio de la Tesorería Municipal.
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	Consultoría

2. ASPECTOS GENERALES

En cuanto a los aspectos generales del mercado se pudo denotar que el sector servicio, se ha caracterizado por ser una de las actividades económicas que impulsa el crecimiento del país en los últimos años, siendo la sexta actividad con mayores ingresos operacionales para el año 2023, según estudio de la SuperSociedades, como se evidencia en el siguiente gráfico:



Por consiguiente, se analizó el comportamiento del PIB en su serie original para el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2024pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%. • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,5%. • Actividades financieras y de seguros crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-III / 2023pr-III	2024pr / 2023pr	2024pr-III / 2024pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2024, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%, respecto al año 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,3%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,03% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,0%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas1 Tasas de crecimiento en volumen2 Cuarto trimestre 2024

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	-1,3	-1,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,3	1,2	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,1**	**0,03**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

[Pr]preliminar

[P]provisional

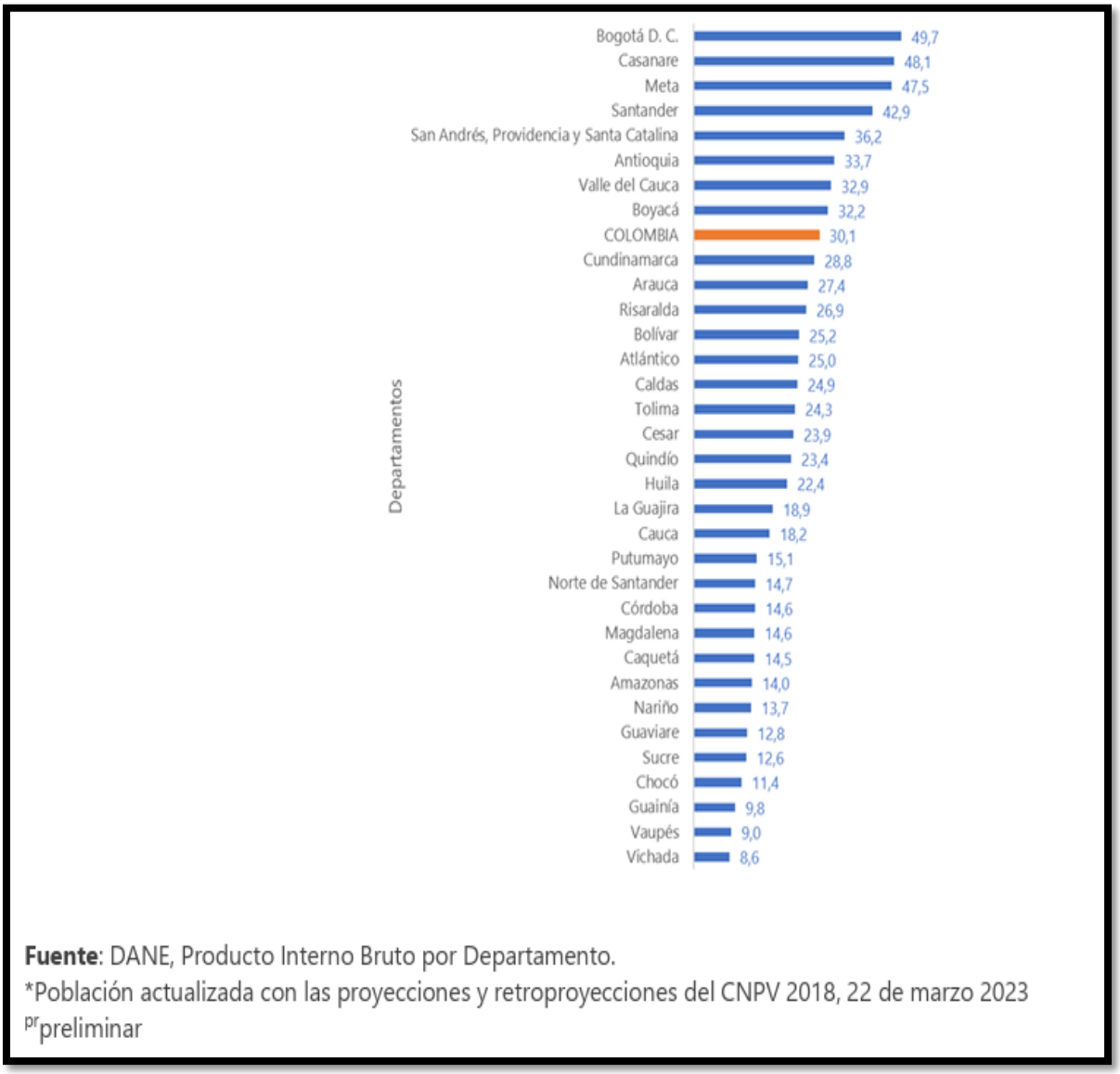
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PIB DEPARTAMENTAL

El departamento del Tolima registro un PIB de 33.409 miles de millones de pesos, con una participación de 2,12% en el PIB nacional a precios corrientes, asimismo el Tolima alcanzo 24,3 millones de pesos PIB por habitante; como se muestra en el siguiente grafico:

Gráfico 4. Producto Interno Bruto departamental por habitante* Millones de pesos a precios corrientes 2023pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.
*Población actualizada con las proyecciones y retroproyecciones del CNPV 2018, 22 de marzo 2023
prpreliminar

Ahora bien las actividades económicas que generan crecimiento en la región Central presentó una variación de 0,2%; las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la administración pública y defensa, educación y salud7 con un crecimiento de 4,3%; seguido de las actividades financieras y de seguros con 8,3% y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación8 con 6,9%, como se muestra en la siguiente tabla:

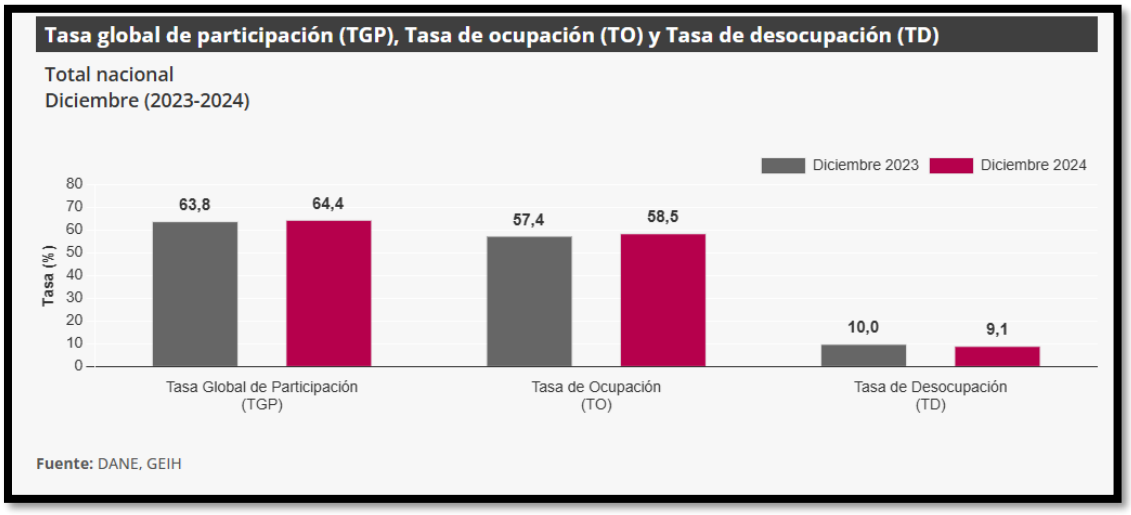
Tabla 1. Producto Interno Bruto por departamento Miles de millones de pesos a precios corrientes 2023pr

Departamento	2023[pr]	Departamento	2023[pr]
COLOMBIA	**1.572.458**	Norte de Santander	24.967
Bogotá D.C.	393.237	Nariño	23.330
Antioquia	231.052	Casanare	22.522
Valle del Cauca	152.479	Magdalena	21.791
Santander	101.105	La Guajira	19.595
Cundinamarca	99.388	Quindío	13.157
Atlántico	70.201	Sucre	12.568
Bolívar	56.626	Arauca	8.580
Meta	53.708	Chocó	6.797
Boyacá	41.793	Caquetá	6.179
Tolima	33.409	Putumayo	5.795
Cesar	32.873	San Andrés y Providencia*	2.253
Cauca	28.314	Guaviare	1.252
Córdoba	27.752	Amazonas	1.191
Huila	26.370	Vichada	1.059
Risaralda	26.193	Guainía	556
Caldas	25.948	Vaupés	420

Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.
*San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)
[pr]preliminar

- **Empleo**

En el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%), como se muestra en la siguiente gráfica.



- **MARCO NORMATIVO**

En cuanto al marco legal la administracion municipal de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, determino que la selección para la escogencia del contratista se efectuara bajo la modalidad de mínima cuantía, en razón al monto de la presente contratación, la cual es menor al 10% de la menor cuantía establecida para esta institución (28 S.M.L.M.V.).

- **COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO**

En lo referente al comportamiento del gasto histórico en el municipio del Líbano se evidencio que la alcaldía contrata consultorías en las diferentes vigencias, bajo la modalidad de mínima cuantía y concurso de méritos, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla: 03 Adquisiciones Previas Alcaldía Líbano

No. Vigencia	Modalidad De selección	Objeto	Valor del Contrato	Numero de contrato	Contratista
2020	Mínima Cuantía	Consultoria Tecnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para La Actualizacion De Los Estudios Y Diseños De Ingenieria Requeridos Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De La Via Taurete San Fernando Del Municipio De Libano Departamento Del Tolima	$ 24.450.000	309-2020	INGENIERIA Y MINERIA INGEMIN S.A.S
2020	Mínima Cuantía	Consultoria Tecnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para La Realizacion De Los Estudios Y Diseños Integrales Para La Construccion De La Casa De La Mujer Del Municipio De Libano Departamento Del Tolima.	$ 24.228.400	329-2020	CONSORCIO DISEÑOS

2020	Concurso de Méritos	Consultoria Tecnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para La Realizacion De Los Estudios Y Diseños Para El Mejoramiento Yo La Pavimentacion De Las Vias Urbanas Del Municipio Del Libano Tolima	$ 89.065.074	331-2020	CONSORCIO LP CONSULTORES
2021	Mínima Cuantía	Consultoria Tecnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para La Realizacion De Los Estudios Y Diseños De Ingenieria Requeridos Para El Mejoramiento Y Construccion 1 Km En Placa Huella, Andenes En Ambos Costados E Instalacion De La Red De Alumbrado Publico Con Luminarias Tipo Led Y Energias Alternativas, En La Via Que De La Trina Conduce A El Tesoro Iniciando Desde La Interseccion Cruce La Trina Via Santa Teresasan Fernando Departamento Del Tolima	$ 19.500.000	138-2021	INGENIERIA Y MINERIA INGEMIN S.A.S
2021	Mínima Cuantía	Consultoria Para El Levantamiento Topografico Y Fotogrametrico Con Dron Para Diferentes Zonas, Centros Poblados Y Casco Urbano Del Municipio Del Libano Tolima.	$ 24.213.066	315-2021	JHON JAIRO COLLAZOS CAYCEDO
2021	Mínima Cuantía	Consultoria Tecnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para La Realizacion De Los Estudios Y Diseños Para La Conduccion De Las Aguas Superficiales Del Caño Santa Helena Desde Los Barrios Protecho, Hilda Martinez, Sector La Polca Municipio Del Libano, Departamento Del Tolima.	$ 24.488.000	128-2021	FERNANDO VALBUENA BARRIOS
2022	Mínima Cuantía	Consultoria Tecnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para La Realizacion	$ 27.430.000	123-2022	JOSE LUIS PRADA LOZANO

		De Los Justificacion Tecnica Estudios Y Diseños Para La Construccion De Puentes Estructurales Para El Sector Rural Del Municipio De Libano Tolima			
2022	Concurso de Méritos	Consultoria Para La Elaboracion Del Inventario Y Categorizacion Vial De 300 Km De La Malla Vial Del Municipio Del Libano Tolima De Acuerdo Alas Resoluciones 339 De 1999, Resolucion 411 De 2020 Y Resolucion 412 De 2020.	$ 232.407.000	141-2022	MOREAL INGENIEROS S.A.S
2022	Mínima Cuantía	Consultoria Para Realizar Los Estudios Y Diseños Para La Construccion Del Centro Vida Para El Adulto Mayor Cvam Del Municipio De El Libano, Tolima.	$ 28.000.000	185-2022	JOSE LUIS PRADA LOZANO
2022	Mínima Cuantía	Actualizar Consultoria Tecnica, Administrativa Financiera Y Ambiental Para La Realizacion De Los Estudios Y Diseños Para El Mejoramiento Yo Pavimentacion De Las Vias Urbanas Del Municipio Del Libano Tolim	$ 15.000.000	333-2022	JOSE LUIS PRADA LOZANO
2023	Concurso de Méritos	Consultoria Para La Actualizacin Del Plan De Gestin Integral De Residuos Slidos Pgirs, Y La Elaboracion Del Plan De Saneamiento Y Manejo De Vertimientos Psmv Del Municipio Del Libano Tolima.	$ 246.380.000	110-2023	EXGEN EXPERTOS EN GESTION SAS E.S.P
2024	Mínima Cuantía	Consultoria Tecnica Administrativa Financiera Y Ambiental Para La Realizacion De Los Estudios Y Diseños Para La Pavimentacion De Vias Urbanas Del Municipio Del Libano Tolima	$ 34.629.000	118-2024	DANIEL REYNALDO BELTRAN

2024	Concurso de Méritos	Consultoria Tecnica Administrativa Financiera Y Ambiental Para La Construccion Adecuacion Yo Mejoramiento De El Parque Principal Del Municipio Del Libano Tolima	$ 89.987.800	163-2024	UNION TEMPORAL CONSULTORIA PRO LIBANO

1. ESTUDIO DE LA OFERTA

En los aspectos de oferta podemos mencionar que podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura que cumplan con los requisitos establecidos.

Igualmente, la oferta de servicios profesionales presenta múltiples oferentes en el país, el factor diferencial radica principalmente en la experiencia y especialidad en los servicios requeridos; sin embargo, para procesos de mínima cuantía la principal competencia radica en el precio de la oferta. Para este tipo de contratación se estableció que el proponente deberá contar con diversos profesionales para realizar la consultaría para la formulación y viabilizarían del proyecto de cámaras CCTV para el municipio de Líbano Tolima.

2. **ESTUDIO DE MERCADO:** Para realizar el respectivo estudio de mercado se tomó el presupuesto remitido por la secretaria de planeación, como se muestra en el siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
ESTUDIO DE SUELOS	REALIZAR EL ESTUDIO DE SUELO MEDIANTE CONO DINAMICO, EN EL CUAL INCLUYA TODOS LOS ENSAYOS DE LABORATORIO REQUERIDOS PARA INTERVENCION CON PLACA HUELLA, LOCALIZACIÓN DE APIQUES E INFORME, EN LOS TRAMOS INDICADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.
ESTUDIO GEOLOGICO Y GEOTECNICO	ELABORACION DE ESTUDIO GEOLOGICO Y GEOTECNICO DE LA ZONA DONDE SE HARA LA INTERVENCION DEL PROYECTO, DEBERA INDICAR LA ZONA GEOLOGICA DEBIDAMENTE REFERENCIADA, LOCALIZACION DE LOS TRAMOS VIALES E IDENTIFICACION DE FALLAS O PUNTOS CRITICOS. FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.
DISEÑO PLACA HUELLA	ELABORACION DE DISEÑO ESTRUTURAL DE PLACA HUELLA DE LOS TRAMOS INDICADOS POR LA ENTIDAD, DONDE DEBERA ENTREGAR PLANOS DE DETALLE E INFORME DEL DISEÑO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.
DISEÑO GEOMETRICO	ELABORACIÓN DE DISEÑO GEOMETRICO DE LOS TRAMOS DE PLACA HUELLA A INTERVENIR CON PERFIL LONGITUDINAL, DISEÑO DE CURVAS Y SECCIONES TRASVERSALES, DONDE SE ENTREGA DOCUMENTO Y PLANOS FIRMADOS POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.
ESTUDIO DE TRANSITO	ELABORACION DE ESTUDIO DE TRANSITO DE CADA UNO DE LOS TRAMOS VIALES DE VIA RURAL INDICADAS POR LA ENTIDAD. FIRMADO POR EL PORFESIONAL COMPETENTE.
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	ELABORACION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO, DONDE SE INDIQUE SEÑALIZACIÓN, MANEJO DE FLUJO VEHICULAR, DESVIOS DE CADA UNA DE LAS VIAS A INTERVENIR INDICADAS POR LA ENTIDAD. FIRMADO POR EL PORFESIONAL COMPETENTE.

MGA, DOC. TECNICO	ELABORACIÓN DE METODOLOGÍA MGA, DOCUMENTO TECNICO Y CERTIFICACIONES SEGÚN REQUIERA LA ENTIDAD. FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.
ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO	ELABORACION DE ESTUDIO HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS, ENTREGANDO DOCUMENTOS SEPARADOS SEGÚN SU TITULO, EN EL ESTUDIO HIDRAULICO DEBERA REALIZAR EL CHEQUEO DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS EXISTENTES, DISEÑO DE LAS ALCANTARILLAS QUE SE REQUIERAN PARA EL PROYECTO DE PLACA HUELLA, DE ACUERDO A LOS DATOS OBTENIDOS DEL ESTUDIO HIDROLOGICO. FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONSTRUCTIVAS	ELABORACION DE ESPESIFICACIONES TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS PARA LA CONSTRUCCION DE LOS TRAMOS DE PLACA HUELLA, PRESENTADO DOCUMENTOS SEPARADOS SEGÚN SU TITULO, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE NTC. FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	ELABORACION DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL PROYECTO. DEACUERDO A LA RESOLUCION 2335 DE JULIO 2022 FIRMADO POR EL PRFESIONAL COMPETENTE.
PRESUPUESTO	ELABORACION DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO, INCLUYE APUS, MEMORIAS DE CANTIDADES, CRONOGRAMA DE EJECUCION FINANCIERA, EJECUCION FISICA, DESGLOSE AIU, FACTOR PRESTACIONAL, FACTOR MULTIPLICADOR, PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA, ANALISIS DE CUADRILLAS Y PERSONAL, Y DEMAS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE INDIQUE LA ENTIDAD, ESQUEMA DE LOCALIZACION DE FUENTE DE MATERIALES Y ESQUEMA DE LOCALIZACION DE DISPOSICIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN O ESCOMBRERA, FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.
MATRIZ DE RIESGOS	ELABORACION DOCUMENTO DE ANALIS DE RIESGO Y MATRIZ DE RIESGOSO DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL PROYECTO, FIRMADO POR EL PROFESIONAL CORRESPONDIENTE.

PRESUPUESTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ESTUDIO DE SUELOS	REALIZAR EL ESTUDIO DE SUELO MEDIANTE CONO DINAMICO, EN EL CUAL INCLUYA TODOS LOS ENSAYOS DE LABORATORIO REQUERIDOS PARA INTERVENCION CON PLACA HUELLA, LOCALIZACIÓN DE APIQUES E INFORME, EN LOS TRAMOS INDICADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.	UN	19	**$537.333**	**$10.316.800**
ESTUDIO GEOLOGICO Y GEOTECNICO	ELABORACION DE ESTUDIO GEOLOGICO Y GEOTECNICO DE LA ZONA DONDE SE HARA LA INTERVENCION DEL PROYECTO, DEBERA INDICAR LA ZONA GEOLOGICA DEBIDAMENTE REFERENCIADA, LOCALIZACION DE LOS TRAMOS VIALES E IDENTIFICACION DE FALLAS O PUNTOS CRITICOS. FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.	GL	1	**$2.583.333**	**$2.583.333**

DISEÑO PLACA HUELLA	ELABORACION DE DISEÑO ESTRUTURAL DE PLACA HUELLA DE LOS TRAMOS INDICADOS POR LA ENTIDAD, DONDE DEBERA ENTREGAR PLANOS DE DETALLE E INFORME DEL DISEÑO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.	GL	1	**$2.066.667**	**$2.066.667**
DISEÑO GEOMETRICO	ELABORACIÓN DE DISEÑO GEOMETRICO DE LOS TRAMOS DE PLACA HUELLA A INTERVENIR CON PERFIL LONGITUDINAL, DISEÑO DE CURVAS Y SECCIONES TRASVERSALES, DONDE SE ENTREGA DOCUMENTO Y PLANOS FIRMADOS POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.	KM	4,8	**$1.550.000**	**$7.440.000**
ESTUDIO DE TRANSITO	ELABORACION DE ESTUDIO DE TRANSITO DE CADA UNO DE LOS TRAMOS VIALES DE VIA RURAL INDICADAS POR LA ENTIDAD. FIRMADO POR EL PORFESIONAL COMPETENTE.	1	1	**$1.033.333**	**$1.033.333**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	ELABORACION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO, DONDE SE INDIQUE SEÑALIZACIÓN, MANEJO DE FLUJO	GL	1	**$1.033.333**	**$1.033.333**

	VEHICULAR, DESVIOS DE CADA UNA DELAS VIAS A INTERVENIR INDICADAS POR LA ENTIDAD. FIRMADO POR EL PORFESIONAL COMPETENTE.				
MGA, DOC. TECNICO	ELABORACIÓN DE METODOLOGÍA MGA,DOCUMENTO TECNICO Y CERTIFICACIONES SEGÚN REQUIERA LA ENTIDAD. FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.	GL	1	**$723.333**	**$723.333**
ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO	ELABORACION DE ESTUDIO HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS, ENTREGANDO DOCUMENTOS SEPARADOS SEGÚN SU TITULO, EN EL ESTUDIO HIDRAULICO DEBERA REALIZAR EL CHEQUEO DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS EXISTENTES, DISEÑO DE LAS ALCANTARILLAS QUE SE REQUIERAN PARA EL PROYECTO DE PLACA HUELLA, DE ACUERDO A LOS DATOS OBTENIDOS DEL ESTUDIO HIDROLOGICO. FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.	GL	1	**$3.100.000**	**$3.100.000**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONSTRUCTIVAS	ELABORACION DE ESPESIFICACIONES TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS PARA LA CONSTRUCCION DE LOS TRAMOS DE PLACA HUELLA, PRESENTADO DOCUMENTOS SEPARADOS SEGÚN SU TITULO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE NTC. FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.	GL	1	**$1.240.000**	**$1.240.000**
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	ELABORACION DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL PROYECTO. DEACUERDO A LA RESOLUCION 2335 DE JULIO 2022 FIRMADO POR EL PRFESIONAL COMPETENTE.	GL	1	**$1.033.333**	**$1.033.333**
PRESUPUESTO	ELABORACION DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO, INCLUYE APUS, MEMORIAS DE CANTIDADES, CRONOGRAMA DE EJECUCION FINANCIERA, EJECUCION FISICA, DESGLOSE AIU, FACTOR PRESTACIONAL, FACTOR MULTIPLICADOR,	GL	1	**$2.066.667**	**$2.066.667**

	PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA, ANALISIS DE CUADRILLAS Y PERSONAL, Y DEMAS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE INDIQUE LA ENTIDAD, ESQUEMA DE LOCALIZACION DE FUENTE DE MATERIALES Y ESQUEMA DE LOCALIZACION DE DISPOSICIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN O ESCOMBRERA, FIRMADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE.				
MATRIZ DE RIESGOS	ELABORACION DOCUMENTO DE ANALIS DE RIESGO Y MATRIZ DE RIESGOSO DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL PROYECTO, FIRMADO POR EL PROFESIONAL CORRESPONDIENTE.	GL	1	**$826.667**	**$826.667**
COSTO DIRECTO					**$33.463.467**
IVA					**$6.358.059**
TOTAL					**$39.821.525**

Nota Aclaratoria: El contratista deberá asumir el valor de los descuentos legales, establecidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, y son los siguientes: Estampilla Pro-Cultura el 1%, Estampilla pro- Tercera Edad el 4%, Industria y Comercio, el 1%, Tasa Pro-Deporte y Recreación 2,5%, Tasa Comisaria Familia 2% (Cuando El Valor A Cobrar Supere Los Diez (10) SMMLV), Los demás establecidos, de acuerdo al Régimen Tributario del Contratista.

ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: De acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la Ley 1150 de 2007, el Municipio DEL LIBANO, ha estimado establecer como riesgos previsibles involucrados en la presente contratación para este proceso los siguientes:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. Numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, resulta importante tipificar, estimar y distribuir aquellos riesgos que pueden afectar las prestaciones económicas del contrato a celebrar.

Las partes entienden como riesgos contractuales previsibles aquellas amenazas, peligros o aconteceres futuros e inciertos que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente previsibles, y que en el evento de materializarse, pueden generar daños y perjuicios a una de las partes o ambas, presentándose desequilibrio económico de la ecuación contractual.

Para efectos de este proceso de selección son riesgos previsibles:

CATEGORÍA DEL RIESGO

Se valora la categoría del riesgo en función de la probabilidad de ocurrencia del mismo.

CATEGORÍA		VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

IMPACTO DEL RIESGO

Se valora en función de (i) la calificación cualitativa del riesgo, y (ii) la calificación monetaria del riesgo.

CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave, imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del (1%) del valor del contrato	Los sobre-costos no representan más del (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el (5%) y el (15%)	Incrementa el calor del contrato entre el (15%) y el (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del 30%
CATEGORIA	**VALORACION**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTRÓFICO**
		1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

Para cada Riesgo se deben sumar las valoraciones de probabilidad impacto, para obtener la valoración total del Riesgo.

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del	Afecta la ejecución	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave, imposibilitando la consecución del objeto contractual.

CALIFICACIÓN MONETARIA			Los sobrecostos no representan más del (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el (5%) y el (15%)	Incrementa el calor del contrato entre el (15%) y el (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del 30%
CATEGORIA		VALORACION	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA DEL RIESGO

Finalmente, la valoración completa del Riesgo permite establecer una categoría a cada uno de ellos:

VALORACIÓN	CATEGORIA
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6, 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

MATRIZ DE RIESGOS

A partir del análisis de riesgos realizado por la entidad para la estructuración del presente proceso de contratación, se pudo obtener la siguiente categorización y asignación de riesgos que será aplicable al contrato que resultare de la adjudicación del concurso de méritos curso.

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	ASIGNACIÓN	
											CONTRATISTA	ENTIDAD CONTRATANTE
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Las condiciones técnicas previstas por la entidad para la ejecución del contrato, como valor y plazo no son suficientes para la correcta ejecución del contrato.	Modificaciones presupuestales y prórrogas al contrato suscrito. Declaratoria de Desierta del Proceso	3	2	5	RIESGO MEDIO	50%	50%
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Cuando durante el desarrollo del procede selección deba revocarse el mismo por no ser conveniente su adjudicación.	Revocatoria del Proceso de selección	1	1	2	RIESGO BAJO	0%	100%
3	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Cuando por motivos que impidan la selección del contratista, por no cumplir los oferentes con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones.	Declaratoria de Desierta	2	1	3	RIESGO BAJO	0%	100%

4	GENERAL	EXTERNA	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	La información inexacta y la falta de contestación del proponente a la solicitud de información formulada por la entidad durante el proceso	Declaratoria de Desierta	2	1	3	RIESGO BAJO	0%	100%
5	GENERAL	EXTERNA	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	La presentación de la oferta existiendo causales de inhabilidad o incompatibilid ad en el oferente.	Declaratoria de Desierta	2	1	3	RIESGO BAJO	0%	100%
6	GENERAL	EXTERNA	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	La presentación de la oferta artificialmente baja. Ocurre en el evento en que el oferente presenta la propuesta económica por debajo del porcentaje mínimo establecido en los pliegos de condiciones	Declaratoria de Desierta	2	1	3	RIESGO BAJO	0%	100%
7	GENERAL	EXTERNA	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	No firmarse el contrato por el hecho de sobrevenir inhabilidades o incompatibilid	Selección de nuevo contratista	1	1	2	RIESGO BAJO	0%	100%

Fuentes

- https://www.supersociedades.gov.co/Noticias/Publicaciones/Revistas/2022/1000_Empresas.pdf
- https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf
- https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-383732_archivo_pdf.pdf
- https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
- chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIBDep-2023pr.pdf
- https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-dic2024.pdf

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA ROCIO MORENO PAEZ
Secretaria de planeación

PROYECTO: YHON WILLIAM CHARRRY PERDOMO

REVISO Y APROBÓ: SANDRA ROCIO MORENO PAEZ